Con fundamento en lo establecido en el artículo 4 de la Ley 80 de 1993 y los artículos 82, 83, 84, y 85 de la Ley 1474 de 2011 se procede a rendir informe de supervisión de la ejecución del siguiente Contrato.

Fecha de presentación del Informe: 21/09/2022

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO				
Contrato Número: 136 de 2021				
Nombre del Contratista: FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL S.A.			**CC/NIT:860.509.022-9**	
Objeto Contractual: Realizar la estructuración integral del proyecto Línea 2 del Metro de Bogotá, incluyendo los componentes legal, de riesgos, técnico y financiero (el "Proyecto")				
Fecha de acta de inicio:	20/04/2021			
Fecha de Terminación del contrato:	19/12/2023			
Nombre del Supervisor:	JAVIER FLECHAS PARRA		**CC:** 79568061	
Cargo del Supervisor:	Gerente de ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos - GIPPF			
Dependencia:	Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos - GIPPF			
Forma de Pago:	**Mensual**		**Producto**	**X**
Amparos Presupuestales:	**Amparos Presupuestales**			
	CDP		**CRP**	
	001686 de 26/03/2021		001711 de 13/04/2021	
	0009 de 03/01/2022		0009 de 03/01/2022	
	000367 de 24/01/2022		000259 de 24/01/2022	
Valor inicial del contrato:	$ 72.353.256.300 IVA incluido del 19%			
Valor de adiciones al contrato:	$ 0			
Valor de reducción del contrato:	$ 0			
Valor total del contrato:	$ 72.353.256.300 IVA incluido del 19%			
Valor pagado a la fecha del presente Informe:	$ 30.407.776.153 IVA incluido del 19%			
Saldo del Contrato a la fecha del presente Informe:	$ 41.945.480.147 IVA incluido del 19%			
Número de pagos efectuados:	39			
Porcentaje de Ejecución Financiera:	42,03%			
Porcentaje de Ejecución del objeto contractual (ejecución física):	39,89%			

Garantías del Contrato:
De conformidad con la Cláusula Vigésima del Contrato se estableció la(s) siguiente(s) garantía(s):

ORDEN	**AMPAROS**	**VIGENCIA**		**MONTO ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
1	Cumplimiento (20%)	20/04/2021	23/12/2024	$14.470.651.260
2	Calidad (20%)	20/12/2023	20/12/2024	$14.470.651.260
3	Pago de Salarios, prestaciones sociales legales indemnizaciones laborales (10%)	20/04/2021	23/12/2026	$7.235.325.630
Aseguradora:		SEGUROS DEL ESTADO S.A.		

La EMB está comprometida con el medio ambiente; no imprima este documento. Si este documento se encuentra impreso se considera "Copia no Controlada". La versión vigente se encuentra publicada en aplicativo oficial de la Entidad.

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
No. de la Póliza:	21-44-101348127		
Fecha de aprobación de la póliza:	10/08/2022	**Anexo No.**	#8

DATOS DEL INFORME			
Marque con una X según corresponda:	**Mensual:**		**Producto:** **X**
Informe No. :	29 – Aprobación Entregable 5 "Especificación técnica 01 – Estudio de Demanda y la Especificación técnica 05 – Estudios topográficos"		
Pago No:	42		
Período del informe:	Septiembre de 2022		
Valor a pagar:	**$ 519.143.208**		
Seguridad Social o Aportes Parafiscales:	Se verifica en informes mensuales del Contrato Interadministrativo No. 136 de 2021.		

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATO

	OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATO	DETALLE DE ACTIVIDADES REALIZADAS DURANTE EL PERIODO DE COBRO	SOPORTE QUE ACREDITA LA ACTIVIDAD REALIZADA
11	Entregar a LA EMB los productos objeto de este Contrato de acuerdo con las especificaciones establecidas.	El 21 de enero de 2022 mediante radicado EMB No. EXT22-0000768, la FDN en cumplimiento de los plazos del plan de Trabajo del Contrato Interadministrativo No. 136 de 2021 presentó la versión A del Entregable 5 "Especificación técnica 01 – Estudio de Demanda y la Especificación técnica 05 – Estudios topográficos". El 16 de febrero de 2022, la FDN dió alcance a la versión A del Entregable 5 mediante radicado EMB EXT22-0002235 de fecha 17 de febrero de 2022, informando que el entregable en su desarrollo básico y formal cubre los aspectos incluidos en la respectiva ET. A partir de esa fecha se realizó el proceso de revisión del entregable y se solicitaron ajustes al Contratista, los cuales fueron presentados en siguientes versiones del documento. Es importante mencionar que el 01 de julio de 2022, la FDN solicitó la ampliación de plazo por un término de 4 semanas a partir del pronunciamiento favorable de la	Radicado EMB No. EXT22-0000768 Radicado EMB EXT22-0002235

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO			
		Aerocivil; lo anterior, para atender las observaciones del entregable. Esta solicitud se fundamentó en la necesidad de tomar información en área puntuales del proyecto que requiere sobrevuelos y por ende autorización de la Aerocivil. El Anexo 3 del Contrato Interadministrativo permite acordar mayores plazos de revisión, en razón de lo cual la EMB mediante correo electrónico del 06 de julio de 2022 dio respuesta positiva al requerimiento presentado por la FDN y consideró ampliar el plazo hasta dos meses adicionales (hasta el 01 de septiembre de 2022). El 01 de septiembre de 2022 mediante comunicación FDN No. 202230014371 y radicado EMB No. EXT22-0011479 de fecha 02 de septiembre de 2022, la FDN entregó versión H del Entregable 5, la cual fue revisada por la EMB. Se verificó que esta versión del entregable cumplía con la descripción y alcance prevista en el contrato y sus anexos, en razón a ello, en aplicación del numeral 4 de la Cláusula Décima cuarta del Contrato, se impartió aprobación mediante radicado EMB No. EXTS22-0005133 de fecha 14 de septiembre de 2022. Se adjuntan como soporte del presente informe, los formatos de Verificación y Validación de Contenido y Alcance establecidos en el PP-PR-007 Procedimiento de revisión y aprobación de entregables o productos de la EMB debidamente diligenciados y suscritos por Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos de la EMB.	Comunicación FDN No. 202230014371 y radicado EMB No. EXT22-0011479. Radicado EMB No. EXTS22-0005133.
RELACIÓN DE ANEXOS			
Soportes en formato digital CD/USB/Otro	SI [X] NO []		Observaciones:

DATOS GENERALES DEL CONTRATO Y/O CONVENIO	
Detalle:	Radicado EXT22-0011479 cuyo asunto es: remisión entregable 5 – versión H del Contrato Interadministrativo 136 de 2021.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

CONTRATISTA

Nombre: FINANCIERA DE DESARROLLO NACIONAL

Firma: N/A

EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES FRENTE A LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO

Bajo la gravedad de juramento manifiesto que como supervisor del Contrato Interadministrativo No. 136 de 2021 y en el desarrollo de mis funciones de supervisión **apruebo y recibo a satisfacción** el presente informe, con el cual se evidencia el cumplimiento de las obligaciones contractuales.

OBSERVACIONES

Respecto de la NOTA siguiente relacionada con los Contratos 163 de 2019 y 151 de 2018, se deja constancia que de acuerdo con las funciones de la GIPPF definidas en la Resolución No. 782 de 2021, la misma no resulta aplicable a los efectos del presente informe.

Nota: Para los contratos 163 de 2020 y 151 de 2018, si durante el periodo reportado se tiene novedad frente a la expedición de permisos de trabajo para ejercer la profesión en Colombia de algún profesional extranjero del contratista, o cuando el supervisor lo requiera, se solicitará al contratista el diligenciamiento del Anexo 1. "*Cumplimiento de requisitos del personal extranjero del contratista para laborar en Colombia*" del formato GC-FR-009 al presente informe.

SUSCRIPCIÓN DEL INFORME

SUPERVISOR

Nombre: JAVIER HERNANDO FLECHAS PARRA
Supervisor Contrato Interadministrativo No. 136 de 2021
Gerente de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos

Firma  Firmado digitalmente por JAVIER HERNANDO FLECHAS PARRA

Apoyo a la supervisión:
Maria Catalina Chacon Rivero- Profesional Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos
Víctor Hugo Rojas Bonilla - Profesional Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos
Diego Fernando Ramírez Suarez - Profesional Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos
Daniel Salvador Gutiérrez Bucero - Profesional Especializado Gerencia de Ingeniería y Planeación de Proyectos Férreos